

TRIBUNAL PLENO
ASUNTOS DE LOS QUE SE DIO CUENTA EN LA
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DE LA SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL MARTES 24 DE FEBRERO DE 2026

		<u>SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN:</u>
1.	(Listado por primera vez el 17 de febrero de 2026) 6714/2025 VER PROYECTO AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia de 11 de septiembre de 2025, dictada por las personas integrantes del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 326/2025 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA).	PRIMERO. En la materia de la revisión se confirma la sentencia recurrida. SEGUNDO. La Justicia de la Unión ampara y protege a la parte quejosa, en contra de la sentencia dictada el veintiocho de febrero de dos mil veinticinco, por la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en el juicio contencioso administrativo 1270/24-EPI-01-4, exclusivamente para los efectos precisados por el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.
2.	(Listado por primera vez el 18 de febrero de 2026) 435/2025 VER PROYECTO AMPARO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia de 30 de noviembre de 2023, dictada por la persona titular del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Tamaulipas, en el juicio de amparo indirecto 2477/2022 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA).	PRIMERO. En materia de la revisión, se revoca la sentencia recurrida. SEGUNDO. La justicia de la Unión NO AMPARA NI PROTEGE al quejoso en contra de la orden de aprehensión dictada por el Juez de Control Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, en el Estado de México, con residencia en Almoloya de Juárez (Altiplano). TERCERO. El recurso de revisión adhesivo resulta infundado, por las consideraciones que se sustentan en la parte final del considerando de estudio de esta resolución.
3.	(Listado por primera vez el 18 de febrero de 2026) 450/2025 VER PROYECTO AMPARO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia dictada el 20 de marzo de 2025, por el Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Oaxaca, con residencia en San Bartolo Coyotepec, en el juicio de amparo indirecto 329/2024 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ARÍSTIDES RORIGO GUERRERO GARCÍA).	ÚNICO. Se ordena devolver los autos a la Jueza Novena de Distrito en el Estado de Oaxaca, con residencia en San Bartolo Coyotepec; a fin de que proceda a realizar lo señalado en el apartado quinto de esta resolución.

4.	394/2025 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 18 de febrero de 2026)</u> AMPARO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia de 13 de diciembre de 2024, dictada por la persona titular del Juzgado Décimo Quinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, en el juicio de amparo indirecto 637/2024 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ).	DESECHADO
5.	4/2025 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 18 de febrero de 2026)</u> RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE AMPARO interpuesto en contra del acuerdo de 15 de enero de 2025, dictado por la persona titular del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Mexicali, en el que declaró cumplida la determinación que resolvió fundada la denuncia de incumplimiento de la declaratoria general de inconstitucionalidad 1/2021, derivada de la acción de inconstitucionalidad 119/2017 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE HUGO AGUILAR ORTIZ).	PRIMERO. Es procedente pero infundado el recurso de inconformidad a que este toca se refiere. SEGUNDO. Se confirma la resolución recurrida.
6.	341/2025 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 18 de febrero de 2026)</u> AMPARO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia de 30 de abril de 2024, dictada por la entonces persona titular del Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, actual Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, con residencia en Zapopan en el juicio de amparo 90/2024 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA SARA IRENE HERRERÍAS GUERRA).	EN LISTA
7.	12/2025 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 18 de febrero de 2026)</u> RECURSO DE QUEJA interpuesto en contra del acuerdo de 7 de julio de 2025 dictado por la persona titular del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México en el juicio de amparo indirecto 560/2025 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ).	EN LISTA
8.	551/2024 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 24 de noviembre de 2025)</u> AMPARO EN REVISIÓN promovido en contra de la sentencia de 14 de julio de 2023, dictada por el Juzgado Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, en el juicio de amparo indirecto 70/2022. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO IRVING ESPINOSA BETANZO).	EN LISTA

9.	(Listado por primera vez el 18 de febrero de 2026) 296/2025 VER PROYECTO	AMPARO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia de 2 de julio de 2024, dictada por la persona titular del Juzgado Décimo Quinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México en el amparo indirecto 702/2024 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LORETTA ORTIZ AHLF).	EN LISTA
10.	(Listado por primera vez el 18 de febrero de 2026) 298/2025 VER PROYECTO	AMPARO EN REVISIÓN interpuesto por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en contra de la sentencia de 31 de octubre de 2024, dictada por la persona titular del Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México en el juicio de amparo indirecto 1051/2024 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE HUGO AGUILAR ORTIZ).	EN LISTA
11.	(Listado por primera vez el 18 de febrero de 2026) 297/2025 VER PROYECTO	AMPARO EN REVISIÓN interpuesto por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México en contra de la sentencia de 29 de octubre de 2025, dictada por el Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México en el juicio de amparo indirecto 951/2024 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA SARA IRENE HERRERÍAS GUERRA).	EN LISTA
Ciudad de México, a 24 de febrero de 2026 EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DANIEL ÁLVAREZ TOLEDO			

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	DANIEL ÁLVAREZ TOLEDO	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	AATD810412HOCLLN07			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a663200000000000000000000001520	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	02/03/2026T22:27:48Z / 02/03/2026T16:27:48-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
	20 17 e2 cc 04 a3 12 5a 85 08 56 2b e3 8c 86 02 99 8b b0 7d 7d 0f 1c 98 49 43 3a 88 58 b1 d0 80 f9 e7 b3 13 82 25 40 45 b0 61 d4 53 3a 87 1b ba 26 0b 6d 4c a2 42 f4 7e 56 b9 36 03 c8 ad 79 f3 2b 6e f3 a1 c7 de f9 f4 8a e4 2d e1 84 8e c3 99 de f0 3f c1 0d 73 9a 25 ee 2a a8 f9 35 b5 57 c5 8c 33 6b 40 95 be f2 10 81 7f 98 1f 72 1f 19 c8 f4 21 73 f2 11 ee da 77 80 68 47 a6 f3 b7 01 b3 68 82 44 94 f3 e4 ba e8 c6 cc 88 f7 bb c9 96 d2 9b 8f 8a c6 35 53 92 e3 a7 d1 a0 41 37 11 99 60 93 7a 89 a6 52 67 f9 5d 54 65 5f b2 dc de bd bb 31 0a 5a 06 ab 12 97 d4 db 94 4e d9 a4 82 01 d4 37 45 19 1b 7a bc 0c 46 ba b2 07 d9 e2 10 57 26 4e 47 1c 05 f9 fc 16 c7 1b 34 13 8b b5 4a 27 9a 5d c6 a4 bf 36 6d b3 18 c8 b2 9b 7f aa 57 89 18 59 a0 59 fe b8 5f dc 74 aa da 7c 28 1b a3 2a 45				
	Validación OSCP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	02/03/2026T22:27:48Z / 02/03/2026T16:27:48-06:00		
Nombre del emisor de la respuesta OSCP		Servicio OSCP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
Emisor del certificado de OSCP		Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
Número de serie del certificado OSCP		706a6620636a663200000000000000000000001520			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	02/03/2026T22:27:48Z / 02/03/2026T16:27:48-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	1113181			
	Datos estampillados	E8C0F32DCAEF2C0176A432A2355D4B5F6CCF6848A343D04C7E9A64B13E42DB20A392			